

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

Lugo, un mes, 1 ptas. Fuera, un trimestre. 4 » Idem, un año. 16 » Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 »

Venta: Número suelto

10 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

EL PROBLEMA CATALÁN

La Comisión extraparlamentaria

Aplaudimos sinceramente el criterio de imparcialidad que ha presidido el nombramiento de las personas llamadas a constituir la Comisión extraparlamentaria para el estudio del viejo pleito de la autonomía catalana.

Lo aplaudimos sin reservas porque en esa Comisión estarán dignamente representados todos los partidos políticos, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda.

Ello demuestra bien a las claras que el Gobierno tiene el propósito honrado de atender a las demandas de Cataluña sin restricciones hipócritas, oyendo todos los pareceres y aprovechando todas las iniciativas, ya partan del campo conservador propiamente dicho, ya procedan de los más remotos linderos del gubernamentalismo, ya respondan a inspiraciones de los enemigos declarados del Régimen.

Y es que la cuestión de la autonomía catalana, tiene un carácter esencialmente nacional, interesa a todas las fracciones políticas y alcanza a todos los factores que integran una fuerza viva en los órdenes diversos de la actividad pública.

Los acuerdos y las decisiones que se adopten no pueden pecar, pues, de pasionalismos de Cadería, ya que toda resolución será debidamente contrastada por la voluntad explícita y por el voto expreso de los representantes de la opinión.

Y conste que jamás pudo escribirse esta palabra en un sentido más gráfico que ahora.

Pocas veces, muy pocas, en un acto de trascendencia notoria para el país, habrá estado representada la opinión española de manera tan amplia, tan genuina y tan cumplida, como en la ocasión presente.

Lo que es necesario es que los regionalistas catalanes vean en la obra de esa comisión una obra nacionalista en el sentido clásico de la frase; es decir, la obra de todos los partidos, la obra, de todos los españoles; porque si a las resoluciones que de ella emanen no ha concederse un valor ejecutivo; si los autonomistas han de responder a ella con nuevas extralimitaciones y con nuevas rebeldías, será inútil el esfuerzo realizado en pro de Cataluña misma por todos los hombres amantes del buen gobierno y de la paz interior.

Nada está reñido con el amor a la Patria y la Patria exige una gran dosis de abnegación por parte de todos.

NUESTROS COLABORADORES

El amigo del hombre

Ya supondrán ustedes que nos referimos al perro. Siendo uno de sus más excelentes amigos lo sería mejor si—como dijo un humorista español—«tuviese dinero»...

En el cementerio de perros, de Auteil (París) donde, por cierto, tampoco están todos los que son ni son todos los que están se ve un monumento consagrado a la memoria de un terranov magnífico. Al pie de la escultura de mármol que reproduce su efigie aparece esta inscripción poderosamente expresiva: «Salvo la vida a 23 personas. La vigésima cuarta, le mató»...

Los ejércitos, en la guerra estiman en cuanto vale los servicios de tan noble animal que entre otras cualidades posee, como nadie ignora, la de no hablar, por lo que resulta superior a muchos diputados y alienistas.

Durante la lucha internacional, ya en buena hora terminada, se le ha visto hecho «casi un hombre» arrastrando ametralladoras, buscando heridos, transportando botiquines de urgencia o enroscándose, con ejemplar dolor, sobre la removiada tierra bajo la cual yacían algunos «peludos», joviales camaradas que perdieron la vida.

¡El perro del batallón! Los cuentos y novelas en que desempeñó lucidamente el papel de protagonista y los grabados y películas que dieron plasticidad a sus simpáticas hazañas no bastarán nunca a encarecer los méritos de este lazarillo de mendicantes, aliado de exploradores árticos, colaborador de contrabandistas, salvador de los extraviados en los ventisqueros, sabueso de brigadas policíacas y, por último, compañero de reyes y princesas, inmortalizado en cuadros famosos, consuelo de solteronas sentimentales, viudas doloridas y chiquillos traviesos...

Por sus indudables méritos Alcibiades—leer cualquier Enciclopedia—le concedió honores cortándole el rabo. Un capitán español, Diego Salazar, le asignó en recompensa de su conducta durante la campaña en Santo Domingo igual ración en especie que a cualquier soldado, amén de pluses y de participación decorosa en el botín de guerra.

En el asalto de Corinto, llave del Pelopouso, fue decisivo para las tropas griegas el concurso de 50 mastines que despertaron a los centinelas sumidos en el sueño de la embriaguez.

Heroesto habla de la especie de culto que en la antigüedad se rendía al perro. «Cuando en cualquier lugar egipcio—dice—muere un gato de muerte natural, el jefe de casa no se afeita;

para testimoniar su dolor, más que las cejas. Pero si fallece un can, entonces se afeita la cabeza y todo el cuerpo».

Napoléon, antes de proclamarse emperador de los franceses, tenía uno de estos animales al que daba el nombre de *Bigotes*. Era popularísimo. Asistió a la campaña de Italia, en una de cuyas batallas fué herido; luego recibió un bayonetazo cuando lucía el sol de Austerlitz, y, finalmente, después de cubrirse de gloria lo mismo que un *grogard*, lanzó el postrer ladrido durante el cerco que los ejércitos bonapartistas, pusieron a los españoles en Badajoz.

Las innumerables ocasiones en que ayuda al hombre justifican el prestigio del perro, leal, dócil y afectuoso. Hay que quererle. Aun que no tenga dinero, desgracia que aflige a todos los ciudadanos en cuanto se hacen amigos nuestros.

E. RAMIREZ ANGEL.

SUCESO MISTERIOSO

Profanación de una tumba

Está siendo objeto de comentarios en Pontevedra una noticia recibida en La Lama, dando cuenta del siguiente suceso misterioso:

Hace próximamente dos meses falleció en la parroquia de Giesta, a consecuencia de gripe una hermosa joven de dieciocho años, hija del acomodado propietario D. Antonio Montes.

Todo el vecindario lloró la muerte de la pobre muchacha, pues era generalmente querida por sus virtudes y por su simpatía.

El domingo último por la mañana, cuando el sacristán de la iglesia tocaba a la primera misa, vió desde la torre una caja mortuoria a flor de tierra.

Fué seguidamente a aquel sitio y se encontró con que, en efecto, había allí un ataúd desenterrado y desenterrado.

Acudieron varios vecinos y pronto se dieron cuenta de que el cadáver correspondía a la hija del Sr. Montes.

Cuando fué depositada en la caja el día de su fallecimiento, se la vistió con sus mejores galas, como es costumbre en algunos pueblos rurales.

Ahora apareció completamente desnuda, pues la mano audaz que cometió aquella tremenda profanación, se llevó hasta la camisa de la muerta.

El hecho produjo gran sensación y pasó a conocimiento del juez de Puentevedra.

DE MONDOÑEDO

JUNTA GENERAL

En la noche de ayer celebró junta general ordinaria la simpática sociedad coral «Orfeón Veiga». Fueron sometidas a la aprobación de la general, varias proposiciones relativas a la ampliación y engrandecimiento de la sociedad, las cuales se aprobaron unánimemente.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos que con arreglo al reglamento tocaba cesar este año, siendo reelegidos por aclamación, para:

Presidente, D. Fermín Díaz-Portas Fernández, Registrador de la propiedad del partido.

Vice, D. Germán Fanego Salaverria, Médico forense de este partido.

Secretario, D. Andrés Pérez Basa Rodríguez, del Comercio y Consejo de este Ayuntamiento.

Depositario, D. Antonio González Rilo, comerciante y también concejal.

Contador: D. José María Alvarez-Mon y Basanta, médico, (éste fué elegido, también por aclamación).

Reinó gran entusiasmo en la reunión, que transcurrió con la más grade armonía, poniéndose así de manifiesto el gran entusiasmo nunca en decadencia, de los jóvenes orfeonistas, que trabajan sin descanso por la gloria de la Colectividad que lleva por nombre el del inspirado e inmortal autor de «La Alborada», honra de este pueblo y de Galicia entera, y a la que da calor y vida su competente director Sr. Casañeda.

DE VIAJE

Pronto saldrá a posesionarse de su nuevo destino del Faro de las Palmas (Canarias) el inspirado poeta y comediógrafo, D. Arturo Sánchez Núñez.

De veras sentimos el alejamiento del ya popular autor de «Campanas a vueltas», pero por otra parte, alegramos el saber su mejoría en la carrera y la esperanza de que pronto volverá a estar entre nosotros el ex-Torrero de Isla Pancha.

Que lleve feliz viaje el carísimo amigo Arturo y que sus esperanzas las veamos pronto traslucirse en realidades.

W. L. F.

Mondoñedo-27-diciembre-1918.

Nuestro extraordinario

El martes serviremos a nuestros lectores el anunciado extraordinario de fin de año.

Como tenemos dicho, en este número figurarán interesantes originales, que completarán el balance del año 1918 hecho por los comentaristas de la actualidad.

AYER...

28 DE DICIEMBRE

Los Santos Inocentes han pasado sin pena conocida ni gloria manifiesta. Algún recadito de la gente de buen humor, algún paquete más o menos misterioso, una sonrisa, dos carcajadas, tres comentarios, cuatro bromas, y pare usted de contar.

Estos Santos Inocentes dieron poco que hacer.

En el Teatro se sirvió al público un estupendo «drama» por unos eminentísimos «actores» y nos reímos a mandíbula batiente, agradeciendo el pasatiempo a la empresa del coliseo.

Nos quedamos sin «El Merlo», decano de los limpiabotas gallegos, que continuando su tournée por Galicia se fué a la Coruña y de allí seguirá al Ferrol hasta que sus «quehaceres» lo reclamen en Santiago al reanudarse las tareas escolares.

Y, nada más.

MADRID

Comentarios políticos

LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS.

Comienza a preocuparse el Gobierno de la cuestión económica a resolver dentro del plazo implacable de 31 de marzo en que quedó fijado el año económico por el proyecto aprobado últimamente en el Congreso y el Senado, debido a la fórmula del Sr. Alba.

Como eran muchos los calendarios y cabafas que se venían haciendo en los círculos políticos acerca de este interesantísimo tema, el Gobierno ha salido al paso y en una nota semiformal que publica el ABC, se dice que es propósito firme del actual Gabinete no hacer unos presupuestos formularios, sino algo que sea más fundamental y acoplado a la marcha forzada de España, después de la gran guerra y de las convulsiones económicas sufridas.

Y como el tiempo apremia demasiado y no era posible que en estos dos meses, o mejor dicho uno, porque no se dispone de tanto tiempo para la discusión y aprobación en las Cortes, tiene resuelto el Conde de Romanones que se reproduzca el proyecto de Presupuestos del Sr. González Besada que se hizo y presentó en el período de mando del Gabinete de concentración que presidía el Sr. Maura.

En ese presupuesto están las firmas, de importantísimo aval político, de los entonces ministros Sres. Maura, García Prieto, Dato, Alba, Cambó y Ventosa. Y es de suponer que ese Presupuesto, aprobado ya de antemano por esas personalidades no ha de encontrar obstáculos insuperables que pudieran retrasar indefinidamente la solución del problema económico de la Hacienda.

Caro está que esta supuesta benevolencia de los jefes de grupos que tenían poltrona en aquel Gabinete cumbre no pasa de ser una suposición que quizá no llegue nunca a realidad y constituya para el conde de Romanones un fracaso terminante. Porque las cosas de la política española tienen una lógica especial que no se parece absolutamente en nada a la lógica natural con que se tratan todas las demás cosas de la vida.

—Si señor—puede que diga alguno de esos personajes—Es cierto que nosotros aprobamos entonces en Consejo de ministros ese presupuesto; pero los tiempos son otros; la paz se ha hecho, y hay que introducir en él tantas modificaciones que casi sería preferible hacerlo nuevo. Nosotros estamos dispuestos a discutirlo con todo detenimiento y minuciosidad.

Esto ya se sabe lo que significa: que el presupuesto no contará con los votos del grupo que acaudilla el personaje en cuestión.

—Si a Cataluña y Vasconia—jirán los catalanes—no se nos concede de antemano la autonomía integral nosotros haremos franca obstrucción al presupuesto, pues si bien entonces lo suscribimos, hoy retiramos de él nuestra firma y lo utilizamos como arma de compra venta en relación a nuestros anhelos.

Quizá, y ojalá sea ese el final, no pase nada de esto que al cronista se le antoja, en el pesimismo natural que inspira el conocimiento de la *lógica política*, y todos a una voten el presupuesto del señor Bssada.

Pero antes de que esto llegue atribuyen algunos al conde de Romanones el propósito firme y decidido de reconstituir el Gabinete, no por fracaso de ninguno de los Consejeros que no son sino contrapartidas o sombras de D. Avaro, sino para dar entrada en él a otros elementos del partido liberal, cuyo concurso directo necesita, por lo visto, para dar cima feliz a la obra económica del Gobierno.

MÁXIMO GIM.

Madrid 27 diciembre.

MIRANDO A LA PAZ

POLACOS Y JUDIOS

En diversas ciudades polacas y sobre todo en Lemberg (Lwow) la capital de Galitzia, los judíos han sido atacados, robados y asesinados. ¿Por quién? Según noticias de origen alemán por los polacos. Según noticias de origen polaco por los rutenos.

Los sucesos de Lemberg han sido horribles. Hubo saqueos espantosos y la Sinagoga fué incendiada cuando estaba llena de ancianos, mujeres y niños hebreos. Un grupo de intelectuales de España ha telegrafiado al Consejo Nacional Polaco (Representación de París) protestando de tales crímenes.

El Gobierno inglés ha hecho publicar una nota oficiosa en que advierte a los polacos que la Gran Bretaña solo apoyará y protegerá a aquellas nacionalidades nuevas que den pruebas de estar capacitadas para gobernarse respetando el derecho de gentes.

Los polacos han procurado disculparse y el Consejo Nacional (Representación de París) ha publicado las siguientes declaraciones:

«Hace algún tiempo se viene tratando en la prensa de matanzas de judíos que se suponen son organizadas por los polacos.

El Comité Nacional Polaco en su actuación política ha defendido siempre a los ciudadanos pertenecientes a la religión hebrea concediéndoles los mismos derechos que a todos los demás, como en los Estados occidentales de Europa, y condenando todo acto de violencia contra una parte indefensa de la población, como una brutalidad salvaje digna del más severo castigo. Se ha abierto inmediatamente una información para comprobar tales rumores.

En Polonia no se han empleado los «Pogroms» y es inadmisibles que los polacos hayan podido perder en cuatro años de guerra, los sentimientos humanitarios de que siempre han dado pruebas.

El Comité Nacional tiene que hacer constar en primer lugar que todas estas noticias alarmantes previenen, bien de la prensa alemana o de fuente judía. Por el contrario, el «Times» y el «Daily Mail» publican una «correspondencia» de J. M. N. Jeffries según la cual los incidentes ocurridos aparecen bajo una luz distinta, eximiendo a la nación polaca, de toda responsabilidad. El Comité Polaco, basándose en informes oficiales, puede asegurar que ninguno de los incidentes que han tenido lugar en Polonia, a causa de los cuales han resultado víctimas los judíos, puede considerarse como un «Pogrom» organizado por la población polaca en contra de la judía.

En algunas ciudades de la Galitzia Occidental la población hambrienta asaltó los almacenes pertenecientes a acaparadores desaprensivos. Estos acaparadores eran en su mayoría judíos, pero no fué su religión la causa de los tumultos. En Kielce un grupo de 300 judíos jóvenes recorrió las calles vitoreando a Lenin y Trotsky, y gritando: «Abajo Polonia». El pueblo indignado se arrojó contra ellos entablándose una lucha sangrienta en la que perecieron unos 40 manifestantes, no por ser judíos, sino por ser bocheviki y por haber ofendido a los sentimientos nacionales de los polacos, sembrando la anarquía en el país. Al cruzar Uscilik las tropas polacas, un destacamento de 500 judíos, armados con fusiles de procedencia alemana, hizo fuego sobre los polacos. Estos contestaron dispersando a los agresores, resultando 14 muertos y 47 heridos. He aquí otro caso: El comandante Beina mandó una noche un destacamento polaco al pueblo de Wodawa, que también fué atacado por los judíos, habiendo varios muertos. Estos incidentes no pueden ser calificadas de «pogroms» contra la población judía indefensa.

En numerosas localidades de Polonia, Hungría y Bohemia, bandas de soldados procedentes del ejército austro-húngaro desorganizado han cometido actos de violencia causando víctimas, entre ellas, algunas pertenecientes a la población judía. No se puede hacer culpables de estos actos a los polacos.

Durante el poco tiempo que la ciudad de Lwow estuvo en manos del llamado «ejército ucraniano», formado en su mayoría por soldados alemanes y austriacos fueron abiertas las prisiones poniendo en libertad a los detenidos por delitos comunes. Cuando los polacos recuperaron la población estos presidiarios saquearon el barrio judío sin respetar tampoco a los cristianos. Más tarde el comandante polaco al tomar Lwow, sometió a un consejo de guerra a los autores de estos actos, siendo fusilados 60 y otros 1.500 encarcelados. De los que un 60 por 100 eran rutenos, 30 por 100 polacos y 10 por 100 judíos. Tampoco este caso puede conside-

rase como un «pogrom» contra la población judía.

El Comité Nacional Polaco hace resaltar la situación difícilísima de Polonia, la cual, entre Rusia bolcheviquista y Alemania revolucionaria, está expuesta a una propaganda peligrosísima en la que los judíos toman desgraciadamente una parte muy activa. Al mismo tiempo las bandas de soldados alemanes y austriacos y los prisioneros rusos procedentes de Alemania, atraviesan el país y se entregan a excesos que alcanzan a toda la población tanto polaca como judía.

Polonia no posee todavía un ejército suficiente para defenderse de estos elementos anárquicos y perturbadores, porque no ha querido, durante la guerra, constituir en Polonia una fuerza armada para que los alemanes no pudieran relevar sus tropas de ocupación, engrosando con ellas el frente occidental. En estas condiciones, ni el Gobierno actual de Polonia, ni el Comité Nacional Polaco en París pueden aun garantizar la seguridad pública en su territorio. Debe tenerse en cuenta la circunstancia honrosa para Polonia, de que no obstante las dificultades con que lucha y la imposibilidad de en estas condiciones imponer su autoridad, sus habitantes no han seguido los procedimientos anárquicos en que han caído sus vecinos. El Comité Nacional Polaco ha tenido una gran satisfacción al saber que oficiales de los ejércitos aliados han sido mandados a Polonia para informar sobre las noticias propaladas.

El Comité Nacional Polaco considera un deber el llamar la atención sobre el carácter tendencioso de estas noticias, y rogar a la opinión que no se deje influir por la campaña emprendida en los países aliados y neutrales por los alemanes, para presentar ante el mundo civilizado a Polonia como un país inculto e indigno de gobernarse a sí mismo.

Debe haber mucho de verdad en el relato anterior, porque *La Nueva Prensa Libre* de Viena (*Nieu Freie Presse*) órgano de los judíos ricos de Viena, que la fundaron con su dinero, publicó el 11 de diciembre un artículo de su corresponsal en Lemberg Leonardo Adelt, que fué testigo presencial de los sucesos, artículo que coincide con la versión.

En dicho artículo, titulado «La verdad según comprobaciones exactas», el autor apoyándose en varios documentos, declaraciones de testigos oculares y sus propias comprobaciones establece de una manera completamente objetiva que los «pogroms» fueron causados no por las tropas regulares polacas y los legionarios, sino por los presidiarios puestos en libertad por los rutenos disfrazados de legionarios polacos. M. Adelt llama la atención sobre el hecho de que tanto el Alto Mando, los generales Rozwadowski Roy y Miazynski, como todos los oficiales polacos, con numerosas patrullas, se opusieron energicamente a los manejos de los elementos sospechosos, logrando mantener el orden durante los dos primeros días de la reocupación. La situación cambió cuando el ejército abandonó la ciudad llamada más al Este por las operaciones militares y en la ciudad no quedaron más que tan solo las tropas de guarnición. Entonces los desertores, en unión con los peores elementos entre los prisioneros de guerra rusos, aprovecharon la ocasión, bajo pretexto de que era preciso limpiar de rutenos el barrio judío reconquistado últimamente.

M. Adelt hace resaltar el hecho de que las turbas empezaron por saquear los cafés y por emborracharse, desencadenándose entonces los peores instintos. Las turbas tiraban contra las tropas regulares que intentaban hacerse dueños de la situación. El general Rozwadowski volvió inmediatamente a Lwow y relevó del frente a numerosas tropas, aún con peligro para las operaciones militares, a fin de evitar a la ciudad la vejezanza de semejantes excesos. Proclamó la Ley marcial e hizo todo lo posible para restablecer el orden.

M. Adelt comunica que 12 pseudo-oficiales y 1.240 hombres, todos ellos paisanos o vestidos de legionarios, han sido encarcelados inmediatamente. Se registraron las casas para recuperar los objetos robados y fué prohibida terminantemente la venta de todas las bebidas alcohólicas.

De todos modos, es lo cierto que los judíos están sufriendo las consecuencias de las perturbaciones políticas y sociales que padece la Europa central.

Unos por muy ricos y otros por muy pobres, por revolucionarios y por reaccionarios otros, salen a expoliación y degüello semanales.

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Parece que la conferencia de la Paz dará a los judíos una patria en Palestina. ¿Se resolverá de ese modo el problema del judaísmo?

FABIÁN VIDAL.

Para el día de Reyes

EL REPARTO DE JUGUETES EN LA BENEFICENCIA

Va a resultar una fiesta muy simpática la del reparto de juguetes a los niños de la Beneficencia municipal el día de los Reyes.

La comisión municipal de Beneficencia recibe todos los días nuevos ofrecimientos de juguetes para que se distribuyan entre los asilados.

Algunas muñecas están ya en la sala de comisiones de la Casa Consistorial.

De Cospeito

Reparo de un donativo

Ayer fueron distribuidas las 150 pesetas que el Sr. Gobernador civil envió para socorrer a los atacados de grippe más necesitados.

Tuvo lugar el reparto en la Secretaría del Ayuntamiento, a donde concurrieron los pobres de las parroquias de Muimenta, Santa Cristina y Pino, pueblos en donde atacó duramente la epidemia.

La cantidad mencionada, se repartió en socorros de una, dos, tres, cuatro y cinco pesetas, según las necesidades de cada socorrido.

Corresponsal.

En el Casino

PARA HOY

Como todos los domingos, hoy se celebrará una reunión de confianza en el Casino, que empezará entre seis y siete de la tarde.

Para ella están invitados los socios de aquella casa, por la junta directiva.

Es de gran interés para la gente joven la reunión de hoy, porque en ella han de ultimarse los detalles para la fiesta que se celebrará el día primero de enero a las nueve de la noche en aquellos salones, con el objeto de solemnizar la entrada de año, sustituyéndose con este festival el de las uvas, que razones muy atendibles obligan a suspender.

EN EL TEATRO

La «inocentada» de ayer

La concurrencia no fué mucha a las secciones que ayer se dieron en el Teatro-Circo.

La película que se presentó, muy sentimental, muy bien hilvanada, de gusto y merecido los elogios del público.

La «inocentada» muy propia del día, con bastante gracia, y habiendo obtenido una excelente acogida.

Se portaron bien los intérpretes, y se rió el público.

Para hoy

9.º y 10.º episodio de la interesante película de serie.

EL SECRETO DEL SUBMARINO

Secciones a las cinco (con rifas para los juguetes del día de Reyes), a las seis y media y a las nueve y media.

La Embajada alemana

El Príncipe de Ratibor saldrá de España el 9 de enero

Las indispensables negociaciones diplomáticas que habían de llevarse a cabo para que la representación de Alemania en Madrid, abandonase España y pudiera trasladarse a su país, han tocado a su término.

Es fácil que la demora sufrida desde que se anunció acontecimiento tal haya sido debida a la necesidad de obviar ciertas dificultades inherentes a la naturaleza del viaje de que se trata.

Como éste se halla ya ultimado, el príncipe de Ratibor y todo el personal de la Embajada alemana saldrán de la Corte el día 9 de enero.

CONVOCATORIA

La Directiva de la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio de esta capital ruega todos sus asociados la puntual asistencia a la junta general reglamentaria que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche.

Jesús Latas Folgueira

MÉDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO

Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

NOTAS POLITICAS

Madrid 28-22'55.

Gimeno y los periodistas

En el Ministerio de la Gobernación recibió hoy a los periodistas el ministro Sr. Gimeno.

Informóles de las noticias recibidas de los gobernadores civiles de provincia.

La huelga de Peñarroya

Dijo el Sr. Gimeno que los informes del gobernador de Córdoba respecto a la huelga de Peñarroya, son más satisfactorios que los de días anteriores.

No quiere esto decir que la huelga se haya solucionado hasta ahora, pero se realizan gestiones para llegar a un acuerdo entre el Sindicato Minero y los huelguistas.

Los mineros de Almadén, quieren ir a la huelga

El gobernador civil de Ciudad Real comunica al ministro que se advierte evidente descontento en los obreros mineros que trabajan en las minas de Almadén.

En vista de estas noticias el Sr. Gimeno llamó a una entrevista al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Patronal, Sr. Garnica, para ver de llegar a una solución y no estalle el conflicto.

Cree el ministro que después de esta entrevista, la huelga no llegará a plantearse.

El teniente de Seguridad herido en Barcelona, mejora

Las noticias recibidas hoy de Barcelona acusan tranquilidad en toda Cataluña.

El gobernador dice que mejora notablemente el teniente de Seguridad señor González, herido en los últimos sucesos entre regionalistas y españoles.

Todavía no pudo ser extraída la bala del cuerpo del Sr. González, pero su estado es satisfactorio.

El regreso de Romanones

Dijo por último que el presidente del Consejo regresará de su excursión a Mudeña mañana por la noche.

Tranquilidad

En todas las provincias españolas reina tranquilidad absoluta, según los informes oficiales.

El conde en Mudeña

Llegó el conde de Romanones a la finca de Mudeña donde tendrá lugar la cacería regia.

El fracaso de la comisión extraparlamentaria

Todos los comentarios del día giran alrededor de la comisión extraparlamentaria nombrada para estudiar el problema de la autonomía catalana.

En los círculos políticos y en los centros de información no se habla de otra cosa.

La prensa

Dedican largo espacio todos los periódicos de esta Corte a comentar los detalles que concurren en la formación de la comisión extraparlamentaria.

Con todos los juicios expuestos por aquél, convienen en afirmar que el intento del Gobierno, en lo que a la referida comisión se refiere, constituye un verdadero fracaso.

Distinguese por su campaña en este

sentido el popular diario Heraldo de Madrid, que dedica a este asunto especialísimo interés.

De Hacienda

La Gaceta de Madrid publica en su número de hoy todos los decretos sometidos por el Ministerio de Hacienda a la sanción del Monarca.

Refiérese a créditos de distintos departamentos ministeriales, aprobados últimamente en las Cortes.

El pleito de las autonomías

Los reformistas y la junta extraparlamentaria

En casa de D. Melquiades Alvarez se reunieron los diputados de la minoría reformista para tratar del asunto de la junta extraparlamentaria designada por el Gobierno para entender en el pleito de la autonomía de Cataluña.

Acordaron la publicación de una nota en la que hacen constar, que por entender que con la formación de dicha junta extraparlamentaria, se sustrae al Parlamento la deliberación del pleito autonómico, y considerando, que solo pudiera resolverse con Cortes constituyentes, rehusaban los Sres. D. Melquiades Alvarez y D. Manuel Pedregal a formar parte de la comisión.

Además hacen constar que entendiendo que la finalidad perseguida por la junta de la Mancomunidad catalana no es sino el cambio de formas de gobierno destruyendo las viejas oligarquías, decían enviar un representante a la Asamblea de la Mancomunidad y al efecto designaban a D. Luis de Zulueta.

Declinando honores

Han rehusado el formar parte de la Comisión extraparlamentaria además de los Sres. Alvarez y Pedregal, los señores Dato, Besada, Burgos-Mazo, Lerroux, Meila y Besteiro. Se cree también que rehusarán los regionalistas, esperándose a que se celebre la reunión anunciada en la junta de la Mancomunidad para conocer su opinión.

Los republicanos aplauden

Los elementos republicanos de la izquierda aplauden la decisión de los señores Besteiro, Lerroux, Melquiades Alvarez y Pedregal, por haberse negado a formar parte de la comisión extraparlamentaria nombrada por el Gobierno.

Información general

España y los Estados Unidos

Cablegrafían de Nueva York que han salido de aquel puerto con dirección a España varios buques con cargamento de algodón y otras materias diversas con destino a nuestra industria.

Obedece esto a la supresión de las tarifas impuestas para la explotación de materias primas por el Gobierno yanqui.

Ríos desbordados

Informes de Londres aseguran que se han desbordado dos ríos importantes en Irlanda: el Shannon y el Barrow.

Las aguas según los referidos informes, han causado grandes daños materiales.

No hay noticia de que hubiesen ocurrido víctimas.

De Bruselas.—Vagones abandonados por los alemanes

Se dan datos de la red ferroviaria de Bélgica hay actualmente 23.000 vagones cargados de explosivos y municiones en las diversas líneas de la nación belga.

Estos vagones fueron abandonados por los alemanes al retirarse de Bélgica.

Los socialistas belgas se reúnen

Dicen de Bruselas que han celebrado la primera asamblea general después de cuatro años de guerra, los socialistas de Bélgica.

Pronunciáronse entusiastas y patrióticos discursos enaltecendo el heroísmo de los belgas y condenando la política imperialista de Alemania.

Wilson, aclamado

Dan cuenta de Londres de que el presidente de los Estados Unidos está siendo objeto de delirantes aclamaciones por parte del pueblo británico.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, dem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

Federación de abogados de España

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 de sus estatutos, el segundo Congreso de esta Federación se celebra estos días en el local de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 9 Madrid), y después de dar cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva y del Consejo durante el año de 1918, se procederá a designar las personas que deben ocupar los cargos vacantes de tesorero e interventor del Consejo y el de secretario de la Agrupación territorial de Madrid, cubiertos interinamente por el Consejo.

Propónese, igualmente, recabar la autorización del Congreso para desarrollar la iniciativa de crear un Colegio para huérfanos, donde tengan cabida cuantos integran la vida del derecho, y creación de una Mutualidad para abogados, jueces, magistrados, registradores de la Propiedad, notarios y secretarios judiciales, letrados, contratando sus servicios con el Instituto Nacional de Previsión, cuyos estudios viene realizando el presidente de la Federación, Sr. Rodríguez de Rivera, de acuerdo con el director gerente de dicho Instituto.

UN REAL DECRETO

Aumento de tarifas ferroviarias

En la Gaceta de ayer se publica un importante Real decreto relativo a la elevación de las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes en los ferrocarriles españoles.

En la exposición que lo encabeza habla del proyecto de ley que con este objeto se presentó en el Senado el 22 de octubre último, fundándose en la situación absolutamente insostenible de las empresas ferroviarias, y con ellas del personal ferroviario, que no había podido obtener en sus haberes aumentos insignificantes en desproporción absoluta con la realidad del coste de la vida.

No era imprescindible acudir a las Cortes para obtener la disposición que en aquel proyecto de ley se solicitaba. Pero el párrafo primero del artículo 49 de la ley de 23 de noviembre de 1877 autoriza el ejercicio de esas funciones de Gobierno, y sólo limita la facultad en el párrafo segundo, o sea cuando se trate de modificar convenios bilaterales y de cercenar derechos creados al amparo de ellos.

Fué aprobado el proyecto en el Senado, y respecto al Congreso, aunque se mantuvo a gran altura la discusión, por los acontecimientos surgidos, que están en la conciencia de todos, así como la imposibilidad absoluta de que el proyecto fuera aprobado con el número de diputados que el reglamento exige para las votaciones definitivas antes de las vacaciones de Navidad.

Después demuestra la urgencia del problema, y, por lo tanto, la necesidad de este Real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualmente en aplicación podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100 como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se desembarcarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía el tipo de un tanto por ciento en que correspondan, con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto quedando así mantenida la aplicación de tipo reducido de 10 por 100 en vez de general del 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía ofrecerá, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual o mayor que el 25 por 100.

Art. 3.º Las compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingresen como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este derecho se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas del Estado.

Art. 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las compañías, o en su caso, de compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las compañías ferroviarias alcancen la cifra obtenida por la propia Compañía en 1913.

C) Al finalizar el tercer año a contar del 11 de noviembre último.

Art. 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna especie.

Art. 6.º Además podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento y previo informe del Consejo de Estado, decretar discrecionalmente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las compañías ferroviarias o para cualquiera de ellas cuando por causas no previstas en el artículo 4.º hubieran cambiado las circunstancias o los motivos que la determinan. Contra esta resolución tampoco se dará recurso.

Art. 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiera este Real decreto siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, o en su nombre y por delegación del mismo el instituto de Reformas Sociales.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Real decreto.

EL REGALITO ANUAL

Otro almanaque y algo más

Hemos recibido otro regalito de Pascuas de la misma clase y condición que los anteriores. Se trata pues de otro almanaque. En el cromograma que es de dimensiones bastante crecidas se destaca la cabeza de un caballo saliendo por una herradura.

Las hojitas que penden del cromograma son mensuales.

Hizonos este regalo la Gran Clínica Veterinaria instalada en la Ronda de la Coruña y que dirige D. Jesús Carballo Lameiro, nuestro amigo.

Además del almanaque se suma a la ya nutrida colección hemos recibido un objeto de gran utilidad para el periodista, lujosamente presentado, y que agradecemos mucho.

Necrología

Falleció en Vigo D. Victorino Castro Somoza, persona muy conocida y apreciada en Lugo, donde había nacido y en donde residió muchos años su distinguida familia.

Damos nuestro pésame más sentido a los deudos del finado.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el corriente mes en el término municipal.

Defunciones

C. Carballo.—José Lencor, de 54 años, casado. San Lázaro.—Carmen Salvador Villares, de 7 años. San Juan del Campo.—Domingo Fernández Gómez, de 14 años.

Matrimonios

Teijeiro.—Jesús López Vázquez con Visiación Fernández Barreiro. Lugo.—Bautista Franco López con Visiación Abastida González.

CAFÉ CENTRAL Y BILLARES

Este acreditado establecimiento, cerrado durante el verano por voluntad de su dueño, se abrió nuevamente al público, el viernes día 4 de octubre.

Se venden algunos muebles y también objetos varios, de café.

Conde Palares, núm. 9 principal, (encima de los talleres tipográficos de La Voz de la Verdad).

ECOS

Programa de las obras que ha de ejecutar

Ruedas elásticas "REY"

Pedir detalles y catálogo a

Introini y Compañía

Calle de San Mateo, 26. MADRID.

COLEGIO BALMES

S. Pedro, 13. Teléfono núm 89.

:: :: 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA :: ::

DIRECTOR: D. Fernando Domínguez Fernández, Bachiller; Maestro de 1.ª enseñanza superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; ex-Maestro, por oposición del Cuerpo de Prisiones, y alumno de la Facultad de Filosofía y letras.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL INSTITUTO EN EL CURSO 1917-18:

Table with 2 columns: Category and number of students. Includes MATRICULADAS DE HONOR, SOBRESALIENTES, NOTABLES, APROBADOS, SUSPENSOS-APROBADOS, SUSPENSOS, PREMIOS DE INGRESO.

Se admiten alumnos internos y externos

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico

J. LASTRES

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.—

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

ELECTROTERAPIA—AEROTERAPIA—SUFOTERAPIA—ANÁLISIS

Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Placavía).—LA CORUÑA, Consulta por correo, enviado 6 pesetas por Giro Postal.

en el paseo, hoy domingo, de cinco a siete de la tarde, la banda municipal:

- 1.ª «La Chicharra», pasodoble.—Vela y Brú.
- 2.ª «Rosálinda», tango.—Mateo.
- 3.ª Capricho rural.—Giner.
- 4.ª «Sangre moza», selección.—Valverde.
- 5.ª «Diana», marcha española.—Pacheco.

Nuestro representante diplomático en Chile comunicó al ministro de Estado, que en las solemnidades celebradas allí con motivo del descubrimiento de América y la Fiesta de la Raza, se pronunciaron discursos que constituyeron un afectuoso homenaje a España y al Rey.

El ministro de Abastecimientos, en las peticiones formuladas por los viticultores de Ribadavia para que se les facilite material ferroviario destinado a la exportación de vinos procedentes de aquella comarca, ha dado las órdenes oportunas para que la Compañía de Monforte a Vigo suministre los vagones necesarios para descongestionar las estaciones de aquella comarca.

Sin embargo, según nuestras noticias el número de plataformas que la compañía ha dispuesto para este servicio resulta insuficiente, por lo que esperamos, que, con toda urgencia, se amplíe hasta satisfacer las necesidades de aquella comarca.

En la junta general celebrada por la Sociedad de Labradores de Lugo quedó elegida la siguiente Directiva:

- Presidente, D. Manuel Barreira.
- Vice, D. José Caines García.
- Secretario, D. Andrés García.
- Vice, D. José Díaz González.
- Contador, D. Manuel Castro.
- Vocales: D. Simón Reboló, D. Blas Regueiro, D. Simón Mouriz y D. Vicente González.

En diciembre de 1918 serán llamados a cobrar sin descuento de ningún género, los asociados de «La Mutua Latina» de la Caja del año 1907.

La contrastación oficial de las pesas, medidas y aparatos de pesar en el partido judicial de Lugo dará comienzo el día 2 de enero próximo, considerándose ajenos, por conveniencias del servicio, los Ayuntamientos de Begonte y Cospeito, del partido de Villalba. Los días de oficina para el Ayuntamiento de Lugo serán del 2 al 11, ambos inclusive.

Por el Juzgado militar de Vigo se cita a Julio López Mesa, natural de la Barca de San Esteban (Lugo), de profesión marino y domiciliado últimamente en Vigo, el cual se halla procesado por hurto de una vela y debe comparecer ante dicho Juzgado en el término de 30 días.

Santorial para hoy, domingo, 29: Stos. Tomás Cantuariense, arzop. de Cantobery, mr.; Calixto, Félix y Bonifacio, mártires; David, rey, prof.; Marcelo y Ebruto

abs. y cfs.; Domingo, Victor, Saturnino y Crescencio.

Santa Vitoria, vg. y mr. Sale el Sol a las 7,17, y pónese a las 4'30.

DE GALICIA

Coruña.

Dicen de Cedeira que al reembarcar, se ahogó en la bahía Antonio Villaverde, tripulante del pailebot «Angel Lamas», de Noya. El cadáver del infeliz marino, fué extraído.

Se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, y acordó la imposición de algunas multas por incumplimiento de la ley del Descanso dominical y de la Jornada mercantil.

A Domingo Cernadas Amor, le hirieron por la espalda, en la madrugada del jueves, al salir de un baile que se celebró en la Gaitreira.

No se sabe quién lo hirió. Pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Del tren mercancías que salió de esta capital el 22 del corriente a las doce y media de la noche, y entre las estaciones del Burgo y Cambre, fué sustraída una caja de tabaco destinada a Lugo. De otras cajas, también de tabaco, sustrajeron algunos paquetes.

No se sabe quien pudiese ser el autor o autores de aquellos hurtos. Se ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

Ferrol.

Fueron detenidos e ingresaron en la cárcel, varios sujetos que se titulan vendedores ambulantes, porque venían recorriendo las ferias, sorprendiendo en ellas la buena fe de los aldeanos, dándoles monedas de cobre doradas que hacían pasar por centenes de oro, a cambio de su equivalente en plata.

Al ser detenidos se les ocupa «on varias» de las monedas falsas de 25 pesetas.

La aristocrática sociedad «Círculo Recreativo», celebrará el próximo 31, en el teatro Jofre, un baile con objeto de esperar la entrada del año próximo.

A los concurrentes se les repartirán racimos de uvas, y entre ellos se sorteará una valiosa sortija de oro y brillantes. Promete resultar muy animada esta fiesta.

Se ha recibido la Real orden autorizando la venta del yate real «Girald». Se asegura que lo adquirirá una casa de Bilbao.

El «Girald» podrá navegar todavía algunos años, pues recientemente le han sido reparadas importantes averías en el casco.

Santiago.

Están expuestos al público los pliegos para formular reclamaciones contra el contratista de las obras de acopios y material de piedra y su empleo para conservación de los kilómetros 646 al 666 de la carretera de

Orense a Santiago, el 1 al 12 de la de Santiago a La Estrada.

Desde el día 1.º del próximo enero desempeñará el cargo de secretario de la Comandancia militar el teniente D. Eduardo de Federico y Zabala.

Orense.

En la Comisión provincial y Gobierno civil se están recibiendo certificaciones de actas de acuerdos de varios Ayuntamientos de esta provincia, en las que se adhieren a la moción que el diputado provincial Sr. Torres Pintos presentó a la Excm. Diputación, en la última sesión, interesando se solicite por la misma la Gran Cruz de Beneficencia para el ex gobernador civil D. Pedro Villar, como justo premio a su actuación con motivo de la epidemia de gripe.

Pontevedra.

La temperatura ha sufrido un notable descenso. Las cumbres de las montañas aparecieron cubiertas de nieve.

Publicidad recomendada

VENTA DE UN SOLAR

Se vende un solar sito en la calle de Manuel Becerra de esta ciudad. En la Notaría de D. Manuel Montero Lois, San Marcos, núm. 15, informarán.

LIBRERÍA

María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece a público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos

LUGO.—San Pedro 26—LUGO

VENTA

Se vende una máquina de coser Singer, de pie, Bobina, en muy buen uso, y otros muebles más. Carretera Nueva número 3.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, se-

gún sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoresla y acero, con pies de caucho esponjoso, disueltos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Junio, Septiembre y Noviembre.



Venta

Se hace de la casa número 11 de la plaza del Campo compuesta de tres pisos y bajos, y construida de cantería.

En la notaría de D. Pedro Menéndez y G. del Busto darán razón.

UN CUENTO

El primer diente

Reina en la casa una alegría extraordinaria.

Algún notable y extraño acontecimiento pone en todos y en todo esos tonos vivamente coloridos, de júbilo y de fiesta...

¿Qué fué? Ha sido esto: Tim-tim; ya tiene un diente, ya tiene un pequeño diente del color de la nieve!

Hace poco, cuando en el «colo» materno, destrozando con una vara —¡vándalo divino!— una columna de aguerridos soldados de pan, dispuesta en el sollado, abrió la boca, en un grito (de victoria tal vez); la joven madre descubrió entonces, en la encía del maxilar inferior, una puntita de diamante, rompiendo, como un sol, las rosas de carne y llenando de luz todo el cielo... de la boca. ¡Un diente—el primero! ¡Deliciosa sorpresa!

—¡Mariquita! Paula! Babú! oh, gentes! Vengan acá! Vengan de prisa a ver una cosa!

A estos gritos festivos, corrieron las primas, precipitose la tía, volaron las hermanas de Dadá, madre del niño: arregazadas las ropas, cabellos al aire, ligeras, gárrulas, alegres, como una bandada de palomas descendiendo al comedor.

—¿Qué ha sido? —Qué es, Badá? —¿Qué ha sido? Qué fué?

Badá, sentada en un banquito, cuasi atrás del piso, tiene, de pie, sobre las rodillas, el hijito. Envolvélvelo, amorosamente; en la luz húmeda y cariñosa de sus grandes ojos castaños; el cabello se destrenza, cayendo por los hombros, enmoldurando, con su lustre de ébano, a un pequeño rostro moreno, bello, más de una belleza terrena, hecha de sereni-

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO

LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparadas completamente antisépticas.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apétitado MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACION EXCLUSIVA DE FABRICAS, ESPECIALISTAS

[Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino).
- Máquinas de vapor
- Turbinas.
- Bombas de todos los sistemas.
- Motores eléctricos.
- Dinamos.
- Alternadores.
- Motores de gasolina.
- Motores marinos.
- Motores a gas pobre.
- Instalaciones para soldadura y corte automático.
- Tornos, taladros, fresadoras, limadoras.
- Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas.

- Molinos harineros.
- Molinos de viento para el regadío de fincas
- Alumbramiento de aguas (pozos artesianos).
- Prensas y estrujadoras para uva.
- Ascensores y montacargas.
- Extintores y bombas para incendios.
- Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas.
- Aceites y grasas lubricantes.
- Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería.
- Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas
- Aceites de oliva, Estano, Hoja de lata Plomo, Llaves.

Manuela Méndez de Jañez

PROFESORA EN PARTOS,

Ex-ayudanta del profesor y gran

tocólogo del Hospital Real de San-

tiago, D. Antonio Martínez de la

Riva y D. Manuel Varela Radio,

ofrece sus servicios, dentro y

fuera de la población, llevando lo

necesario para la más escrupulosa

asepsia.

Precios módicos

Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO

TELÉFONO NÚMERO 112

CLINICA DEL DOCTOR BRAQUERO

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

del Sanatorio Castex

y Hospitales Lariboisiere

y San Antonio, de París

No pudiendo hacer su visita anual a las

Clínicas de Alemania, Francia y Suiza, por

las actuales circunstancias, permanece abier-

ta todo el año su consulta en LA CORUNA,

PLAZA DE ORENSE, NUM. 8, de diez a

una.

PROFESORA EN PARTOS

Josefa Márquez,

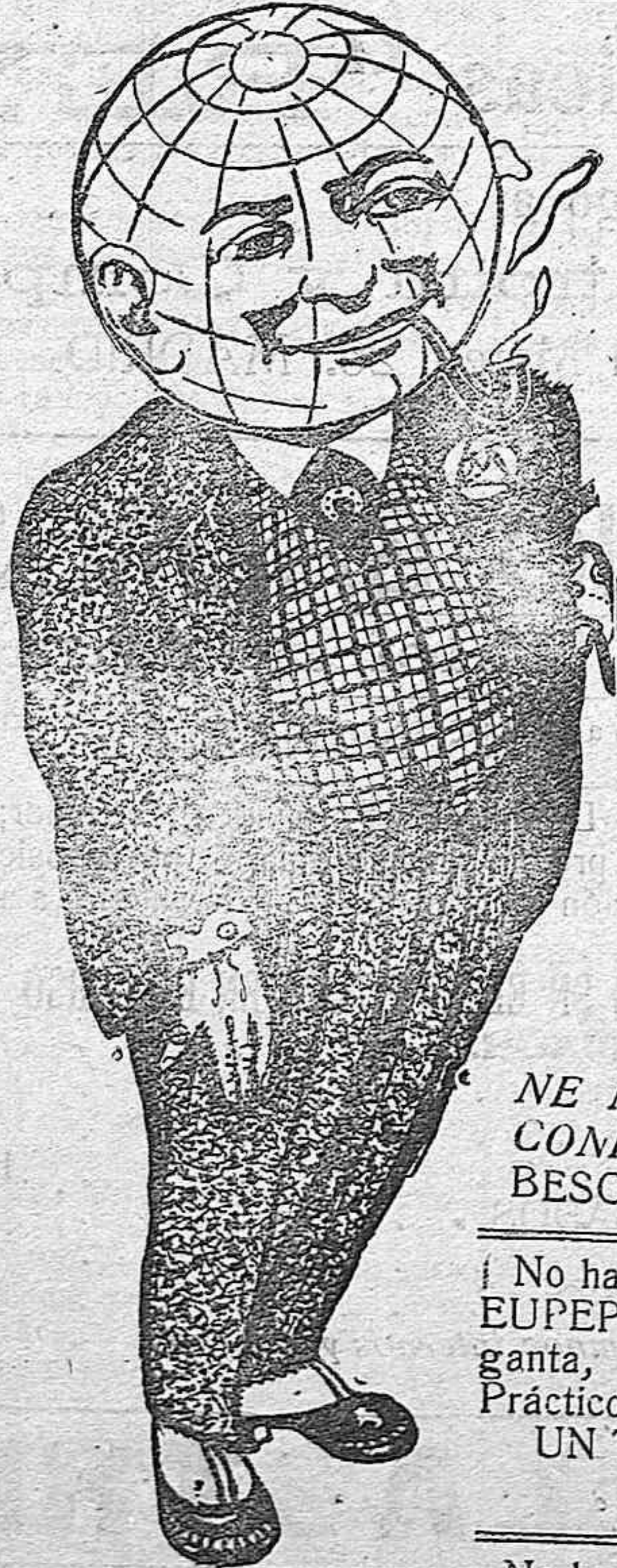
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de

— S. M. la Reina. —

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.

PRECIOS CONVENCIONLES

Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el NARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL 'LEGÍTIMO SELLO BESOY.

Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

dad, de angélico amor... de mucho amor.

Su larga boca, enérgicamente tallada en nácar, se arquea en una adorable sonrisa de pleno contento y satisfacción.

Alzáse, latiendo; el «Colo», medio adivinado al través del santo desaliño de la maternidad.

Tim-tim palméale el rostro con las manecitas, papudas y rosáceas, vestido apenas, con una camisita de cambray. Mal se aguanta en las pierrecitas cortas, muy gruesas, terminadas como roscas, en los muslos y en las rodillas.

Sonríese cándidamente, inconscientemente, para todos aquellos rostros amigos, extasiados delante de él en una idolatría sagrada.

Y su destino allá está... Mal se percibe, surgiendo entre el círculo color de rosa, que se va alargando en la encía... Mal se percibe, y entretanto, qué fiesta! Qué júbilo! Qué de estupefacciones.

Todos quieren verlo, todos quieren palparlo.

—Aquí está él! Me hincó el dedo. Qué agradadito!

Más de súbito vino una idea triste a eclipsar, por un momento, la fiesta.

—Ah, ahora, va a quedar dolorido—murmura la madre.

Más la sombra huyó rápida, a la entrada de un viejecito, todo encanecido, muy risueño, muy aseado. Es el abuelo.

Toma en el «Colo» al nietecito, que le entrevera, traviesamente, un puñado de los cabellos.

Le palpa, cod, dago trémulo, la encía, y exclama alegrement, soltando una bella risotada infantil.

—Eh! eh! ya tiene un diente el diablillo! Es como el «vovó» que sólo tiene uno!

Valentín MAGALHAES.

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

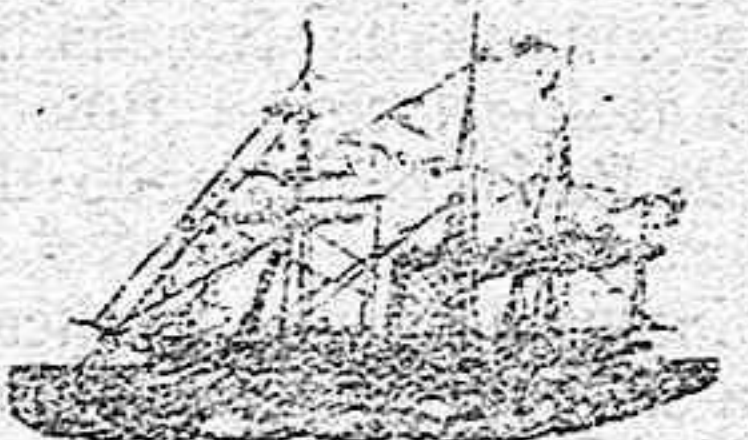
Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA

VIGO

Compagnie Generale Transatlantique



Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

MOTA
NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan **ASMA** opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.

Imprenta de EL PROGRESO

Fés de vida y Attas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los selectos preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo

DOCTOR LEHMAN

1918



1918

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Casa PEELE, Carrera de San Jerónimo, 40.—MADRID

PRODUCTOS "PEELE,"

		Ptas.
A.—Agua de Colonia.	(de 1 litro)	en frascos. 15
Id. id.	(de 1/2 litro)	id. 9
Id. id.	(de 1/4 litro)	id. 6
Agua de Colonia «Alfonso XIII»	(de 1 litro)	id. 20
Id. id.	(de 1/2 litro)	id. 12
Id. id.	(de 1/4 litro)	id. 8
Agua Botánica, para perfumar el cabello.		id. 7
Agua de violetas, para perfumar el cabello.		id. 5
Agua «La Maja», para perfumar el cuerpo.	(grandes)	id. 15
Id. id. para perfumar el cuerpo.	(pequeños)	id. 8
Angel de los Niños.		id. 6
B.—Barbol, para después de afeitarse.		id. 5
Belfan, para los pechos.		id. 7
Belocuti, brillo de los ojos.		en cajas. 10
Blancofite, blanco en líquido.		en frascos. 6
Brillantina.		id. 3'50
C.—Cejasil, para las pestañas.		id. 10
Crema Cecilia, para blanquear el cutis.	(pequeños)	en tarros. 10
Id. id.	(grandes)	id. 6
Crema Primerose, colorete para las mejillas.	(pequeños)	id. 6
Id. id.	(grandes)	id. 10
Crema vegetal, para suavizar el cutis.	(pequeños)	id. 10
Id. id.	(grandes)	id. 15
D.—Depilatorio.		en frascos. 7
Dermakur, higiene del cutis.		id. 6
E.—Elixir, para el cabello.		id. 3
Elixir dentífrico.		id. 3
H.—Herbina, contra la obesidad.	(pequeños)	id. 6
Id. id.	(de 1 litro)	id. 15
J.—Jabón.		pastillas. 2'50
Jabón de azufre, contra la caída del pelo.		id. 2
K.—Kismi, colorete líquido para los labios.		en frascos. 5
L.—Lápiz Peele negro, para ojos y pestañas.		en tubos. 2
Lápiz Peele encarnado para los labios.		id. 3
Leche de Almendras, para el cutis.		en frascos. 7
Loción, para el cutis.	(pequeños)	id. 6
Id. id.	(grandes)	id. 10
Id. id. «María Guerrero».		id. 25
M.—Manisoft, para las manos.		id. 7
N. Nageline, para las uñas.		en tarros. 5
P.—Pasta Dentífrica.		en botes. 5
Pasta Mikado, para las manos.		en tarros. 7
Pastilla Tosca, colorete para las mejillas.		en pastilla. 7
Pastilla Mefisto para oscurecer las ojeras.		id. 8

PERFUMES:

De flores naturales: violeta, rosa, lilas, acacias, clavel, jazmín y muguete.	(pequeños)	en frascos. 6
Id. id. de lujo.	(grandes)	id. 15
«Locura de amor», un solo tamaño.		id. 12
«Bouquet», un solo tamaño.		id. 15
Rosa de Jach de Meca, frasco y estuche de lujo.		id. 15
Jazmín de Jach de Meca, frasco y estuche de lujo.		id. 15
«Rosa del Japón», frasco y estuche de lujo (grandes)		id. 20
Id. id. (pequeños)		id. 15
«Jazmín de Persia», frasco y estuche de lujo (grandes)		id. 25
Id. id. (pequeños)		id. 15
Violeta del Egipto, frasco y estuche de lujo (grandes)		id. 25
Id. id. (pequeños)		id. 15
Ambre, frasco y estuche de lujo.	(grandes)	id. 25
Id. id. (pequeños)		id. 15
«Sugestión», frasco y estuche de lujo.		id. 25
Id. id. (pequeños)		id. 10
«Alfonso XIII», frasco y estuche de lujo.		id. 30
Pepinoline, para el cutis.	(pequeños)	id. 8
Id. id. (grandes)		id. 12
Pertose, id. id. (pequeños)		id. 8
Id. id. (grandes)		id. 12
Polvos: blancos; rosa, rachel y moreno obscuro.	(pequeños)	en cajas. 5
Id. id. (grandes)		id. 9
Id. id. «María Guerrero».		id. 12
Polvos Capido, blancos, rosa y rachel.		id. 18
Polvos Eléctricos, para teatros y soirées.		id. 10
Polvos de Perlas, para el cuello, escote, brazos y cuerpo (pequeños)		id. 6
Id. id. (grandes)		id. 10
Polvos Rubí, para sonrosar el cutis.		id. 5
Polvos de Niños.		id. 5
Polvos Dentífricos.		id. 2
Polvos Mikado, para las manos y Shampooing.		en tarros. 6
R.—Ron Quina de las Indias, higiene del cabello.	(de 1/2 litro)	en frascos. 10
Id. id. (de 1/4 litro)		id. 6
Rosinel, esmalte para las uñas.		en cajas. 5
S.—Sanifit, para los pies.		en frascos. 5
T.—Tintura, castaño obscuro y castaño claro.		en cajas. 15
Tizianor, para el cabello.		en frascos. 10

De venta en Lugo: «Casa Mota», Rogelio Nomdedeu, José L. Fidalgo, Iglesias y Compañía y Viuda de Armas.—Depósito al por mayor, D. Benigno de la Mota, Reina, 5.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Manuel González.—SARRIA

CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

“EL PORVENIR” AUTOMOVIL de FREIRE

Salte de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILR. Puerta de la Estación

PRADO-TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.
Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.
Telones—Tranvías—Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad. Pídanlos presupuestos que los hacemos gratis.

INTERESA CONOCER

a los asociados de la Caja de Ahorros y Previsión La Mutual Latina que el día 1.º de Abril de 1918, se ha procedido a efectuar el pago de la ASOCIACIÓN DE VIDA DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SEIS, correspondiente a los beneficiados por cada participación de CINCO PESETAS (O SEAN 600 PESE AS ENTREGADAS EN 120 MESES) las cantidad de

MIL PESETAS en metálico-1.000 pesetas

o sea, por cada CIENTO PESETAS, CIENTO SESENTA Y SEIS PESETAS, sesenta y siete céntimos, (PESETAS 166'68) SIN GASTOS NI DESCUENTOS DE NINGUN GÉNERO.

En el reparto de la ASOCIACIÓN DE CONTRASEGURO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE (entre los herederos de los socios fallecidos, en dicho año) ha correspondido A CADA PARTICIPACIÓN DE 600 PESETAS, CONTRASEGURO

Mil doscientas cincuenta y seis pts. cuatro ots.

1.256'04 pesetas

o sea por cada cien pesetas, DOSCIENTAS NUEVE PESETAS treinta y cuatro céntimos (PESETAS 2.09'34) sin gastos ni descuentos de ninguna clase.

Todo el capital de las ASOCIACIONES se invierte EN VALORES DEL ESTADO ESPAÑOL, y se depositan en el BANCO DE ESPAÑA a nombre de los Asociados no pudiendo retirarse sin autorización del ministro de Fomento (Artículo 12 de la Ley de 14 de mayo de 1918.)

El Director en Galicia y Asturias, **JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ.**—LA CORUNA.—Apartado de Correos número 12.—Calle de Riego de Agua, núm. 7-1.º.—Horas de oficina: De 11 a 12 y de 16 a 18.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 20 de Mayo de 1918.